



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS

Tras haber superado el postoperatorio de mi reciente intervención quirúrgica y al tener previsto disfrutar de mis vacaciones anuales a partir del día 4 de septiembre, en uso de las facultades que me atribuye la legislación vigente.

#### He resuelto

Delegar las funciones de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento desde el día 4 de septiembre hasta que se produzca mi reincorporación, en el Concejal y Primer Teniente de Alcalde don Ángel Antonio Luengo Raboso.

Noblejas 3 de septiembre de 2015.-El Alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

*N.º 1.-7028*